

A LA MESA DE LA COMISIÓ DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DON JOSEP ANTONI DURAN i LLEIDA, en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo establecido en el artículo 194 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta 1 enmienda de ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN A LA PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL CASO FORUM AFINSA Y LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

El texto definitivo quedaría de la siguiente manera, instando al Gobierno a:

Que en el plazo de 3 meses el Gobierno elabore un estudio en el que se contemple la devolución íntegra de los ahorros de los 460.000 afectados, a coste cero para el Estado, en los ejercicios económicos correspondientes entre los años 2008 y 2011, mediante una liquidación ordenada de los activos de las empresas afectadas, en el tiempo que se estime oportuno y con la tutela y participación de los poderes públicos.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2007.



Josep Antoni Duran i Lleida
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán (Convergència i Unió)